

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS

Y PASAJES: 212/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERIA: ARMANDO CANUL BE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

CHETUMAL, Q.ROO

LOS DIAS:

15 DE MARZO DE 2022



NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR. IVAN ZUÑIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION
SELLO

Me comprometo a devolver el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, cuando los importes no devueltos, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de cumplir esta obligación, autorizo que sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <http://qroo.gob.mx/seo/avisos-de-privacidad>.